



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA,

05 AGO 2010

Expte. N° 8.087/10

VISTO estas actuaciones por las cuales la Dra. Judith FRANCO, Directora de la Maestría en Energías Renovables de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita ayuda económica del FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE, para cubrir gastos de pasajes Londres-Salta-Londres, a favor del Dr. Michael Vynnycky, quien estará a cargo del curso "Mecánica de Fluidos y transferencia de calor. Modelización y Simulación"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Res. CD-EXA N° 301/10, solicita al Consejo Superior se otorgue a la citada unidad académica, la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00), en el marco del Fondo de Capacitación Docente.

QUE el pedido se ajusta al Reglamento vigente, aprobado mediante Resolución CS. N° 229/91 y modificatoria.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONSEJO SUPERIOR en su Despacho N° 153/10 de fecha 5 de julio de 2010 y lo dispuesto por la Resolución CS N° 235/03,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00) del Fondo de Capacitación Docente de la citada Facultad, para solventar Gastos de pasajes Londres-Salta-Londres para el Dr. Michael Vynnycky, quien estará a cargo del curso "Mecánica de fluidos y transferencia de calor. Modelización y Simulación", que se dictará en la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los fondos asignados en el artículo 1º, se entregarán con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas por parte de la Facultad mencionada.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración, Facultad de Ciencias Exactas y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR

RESOLUCION R-N° 0713-10